Calculadora de Impacto Regulatorio

INSTRUCCIONES:

- La Calculadora de Impacto Regulatorio deberá llevarse a cabo a través del servidor público nombrado como Responsable Oficial de Mejora Regulatoria.
- El presente formato le ayuda a identificar si la propuesta regulatoria se exenta o requiere realizar un Análisis de Impacto Regulatorio.
- Llenar en formato Título, usando mayúsculas y minúsculas.

Correo electrónico *	
psamperio@queretaro.gob.mx	

Nombre del Sujeto Obligado *

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Nombre del Responsable Oficial de Mejora Regulatoria *

Paulina de la Paz Samperio Pérez

Nombre de la Propuesta Regulatoria *

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DÍAS INHÁBILES DEL AÑO 2024, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A ÉSTA, PARA EFECTOS DE LA RECEPCIÓN, TRÁMITE Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES DELEGADAS EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Fecha de envío del formulario: *
DD MM AAAA
21 / 03 / 2024
I. DATOS GENERALES
I.I Seleccione el tipo de regulación que se pretende emitir: *
Acuerdo ▼
En caso de haber seleccionado "Otro" en la pregunta anterior, señalar el tipo de regulación:
I.II ¿Su propuesta regulatoria pretende regular alguna de las siguientes materias? * Materia fiscal, sólo si se trata de contribuciones (impuestos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de
mejora y derechos) y sus accesorios.
Responsabilidades de los Servidores Públicos.
✓ Ninguna de las anteriores.

II. INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA REGULATORIA.

II.I Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria. (Realizar una descripción clara y precisa * de la propuesta regulatoria).

Dar a conocer los días inhábiles del año 2024, de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y las unidades administrativas adscritas a ésta, para efectos de la recepción, trámite y resolución de los asuntos relacionados con el ejercicio de las facultades delegadas en el convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal, celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Querétaro.

II.II Explique el problema que pretende solucionar la propuesta regulatoria. (Describir de forma clara y concisa la situación actual que se pretende resolver con la publicación de la propuesta regulatoria).

Nota: En este apartado evite redactar acciones o resultados que se esperan obtener.

Publicitar los días inhábiles

II.III Describa el o los objetivos generales de la propuesta regulatoria. (Se traduce como la finalidad de la * propuesta. El o los objetivos, nos van a responder ¿qué busca regular la propuesta?).

Dar a conocer los días inhábiles del año 2024, de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y las unidades administrativas adscritas a ésta, para efectos de la recepción, trámite y resolución de los asuntos relacionados con el ejercicio de las facultades delegadas en el convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal, celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Querétaro.

II.IV Fundamento jurídico que regula la emisión de la propuesta regulatoria.

(Deberá señalar la normatividad que faculta al Sujeto Obligado a emitir la propuesta regulatoria).

Artículos 12, párrafos primero y segundo, y 13 del Código Fiscal de la Federación vigente

III. IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA

III.I Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta: *		
1.¿La propuesta regulatoria crea o establece obligaciones para los particulares?		
2. ¿La propuesta regulatoria modifica obligaciones para los particulares?		
3. ¿La propuesta regulatoria hace más estrictas las obligaciones vigentes?		
4. ¿La propuesta regulatoria crea o modifica trámites o servicios?		
4.1 ¿La propuesta regulatoria simplifica o elimina algún procedimiento administrativo de un trámite?		
5. ¿La propuesta regulatoria reduce o restringe derechos ya adquiridos por los particulares?		
6. ¿La propuesta regulatoria reduce o restringe prestaciones ya adquiridos por los particulares?		
7. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar los derechos de los particulares?		
8. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar las obligaciones de los particulares?		
9. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar las prestaciones de los particulares?		
10. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar los trámites que se ofrecen a los particulares?		
Ninguna de las anteriores.		
ACCIONES DE MEJORA PRESENTES EN LA PROPUESTA REGULATORIA.		
En caso de haber seleccionado la opción 4.1 ¿La propuesta regulatoria simplifica o elimina algún * procedimiento administrativo de un trámite? explique detalladamente cuál es la simplificación o el procedimiento que se elimina en su propuesta regulatoria.		

IV. CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA REGULATORIA

El artículo 69 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro establece la posibilidad de autoriza Regulatorio de Emergencia, es decir, presentar el formula fecha que se someta la propuesta regulatoria al Titular d para ello deberá acreditarse su necesidad de acuerdo co preguntas.	rio de AIR en la misma el Poder Ejecutivo,
En este apartado responda y/o seleccione los siguientes aplican a su propuesta regulatoria y en su caso justifíque	
IV.I La propuesta regulatoria busca evitar un daño	inminente, o bien atenuar o eliminar un daño existente:
a) A la salud o bienestar de la población.	
b) A la salud animal y sanidad vegetal.	
c) Al medio ambiente.	
d) A los recursos naturales o a la economía.	
e) Ninguna de las anteriores.	
IV.II Justificación.	
En caso de haber seleccionado cualquier opción de acreditarse el o los supuestos seleccionados y señ	el inciso a) al d), señalar la justificación: (deberá alar los numerales de la regulación que lo establezcan).

IV.III V	igencia de la Propuesta Regulatoria:	
Respor	nda ¿La propuesta regulatoria se emite de manera periódica en términos de la normatividad que la ?	
(La pre	egunta atiende a regulaciones que por su naturaleza deben emitirse mensual, trimestral o anualmente)	
Si		
No		
En cas regulat	o de haber seleccionado "Si" a la pregunta IV.III, señale ¿cuál es la vigencia de la propuesta toria?	
V. ANE	exos	
Adjunte la versión electrónica de la propuesta regulatoria. * (Adjuntar el archivo en formato PDF)		
Ac	cuerdo días inh	

El formulario se creó en Gobierno Estatal de Queretaro.

Google Formularios